MARÍA DE LA BARREDA
DIPUTADA LOCAL DISTRITO 17

Puebla, Pue. a 15 de marzo del 2026

BOLETÍN 16/26

DIPUTADA MARÍA DE LA BARREDA PRESENTA EXHORTO “MOVILIDAD CON LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA” PARA REVISAR SANCIONES POR VIDRIOS POLARIZADOS EN PUEBLA

Con el objetivo de fortalecer la seguridad jurídica de las personas conductoras y garantizar que las normas de tránsito se apliquen conforme a la ley, la diputada María de la Barreda presenta el exhorto “Movilidad con Legalidad y Seguridad Jurídica”, mediante el cual solicita revisar la aplicación de disposiciones municipales relacionadas con sanciones por vidrios polarizados en vehículos.

La legisladora señala que toda regulación en materia de tránsito debe respetar los principios de legalidad, proporcionalidad y protección de derechos humanos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, especialmente cuando las normas pueden derivar en sanciones o afectar la movilidad cotidiana de las personas.

“Las normas de tránsito deben aplicarse con claridad y respeto a los derechos de las personas, evitando requisitos que generen confusión o afecten la seguridad jurídica de los conductores”, señala la diputada.

Asimismo, destaca que las sanciones deben basarse en la verificación real de los hechos y no únicamente en la falta de documentos que no forman parte de las obligaciones ordinarias de circulación.

“No se trata de eliminar la regulación vial, sino de asegurar que las sanciones se apliquen con criterios claros y plenamente apegados a la ley”, afirma.

Puntos clave del exhorto:

- Revisar disposiciones municipales sobre sanciones por vidrios polarizados.
- Armonizar reglamentos municipales con la legislación estatal de movilidad.
- Evitar cargas documentales excesivas para las personas conductoras, como la solicitud de documentos que no resultan idóneos para verificar la infracción, entre ellos la tarjeta de circulación o la factura del vehículo.
- Fortalecer la seguridad jurídica y el respeto al derecho a la movilidad.

Con este exhorto, la diputada María de la Barreda busca impulsar una aplicación más clara y justa de las normas de tránsito en Puebla.